

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos.	
<p>Oficios suscritos por el Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Irapuato mediante los cuales remite a diversos ediles los oficios circulares 107, 108 y 109 para que en su caso emitan observaciones a las iniciativas de reformas sobre el artículo 153 y adicionar el artículo 152 bis a la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición la fracción VIII, recorriéndose en su orden la subsecuente, al artículo 64 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; y la de adición a diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato, y al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por cuanto al primer ordenamiento, respectivamente.</p>	<p><i>Enterados. Se agradece la comunicación.</i></p>
<p>Oficios suscritos por el Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Doctor Mora mediante el cual remite respuesta en atención a los oficios circulares 107, 108 y 109 relativas a las iniciativas de reformas sobre el artículo 153 y adicionar el artículo 152 bis a la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición la fracción VIII, recorriéndose en su orden la subsecuente, al artículo 64 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; y la de adición a diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato, y al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por cuanto al primer ordenamiento, respectivamente.</p>	